



**MAT: DESIGNA EN COMETIDO A FUNCIONARIO
DE EDUCACION QUE SE INDICA.-**

DECRETO EXENTO N° 3.283 /

RETIRO, 30 NOV. 2011

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones posteriores.

2.- Lo establecido en el Código del Trabajo D.F.L. N° 1 de fecha 24-ENE-1994.

3.- Memorandum N° 1 solicitud de Sra. Claudia Parada Franco.

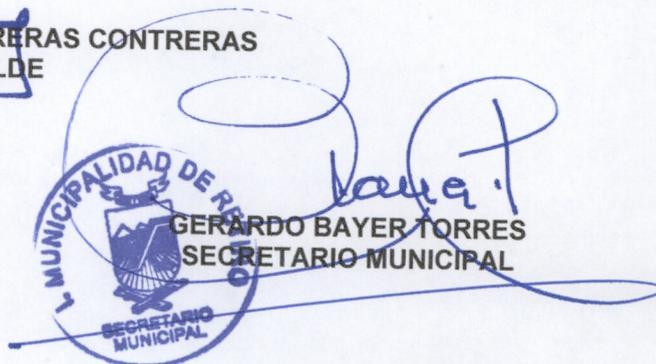
4.- Of. Circular N° 06 de fecha 14-ENE-2005, de la Ilustre Municipalidad de Retiro, que instruye refrendar la totalidad de Decretos Alcaldicios y Exentos, con el pie de firma de los jefes y/o directores de los respectivos departamentos

DECRETO

1.- **DESIGNASE**, en cometido de servicio al funcionario de Educación Sr. **Carlos Francisco Méndez Ferrada** C.I.N° 12.793.367-7 Chofer Departamento de Educación Municipal, para colaborar en actividades relacionadas con la Teletón año 2011 dentro de los distintos sectores la comuna los días 3 y 4 de diciembre del presente año.

COMUNIQUESE, a las secciones de Personal y Finanzas, para los trámites a que de lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



PCC/GBT/MBF/mhh

DISTRIBUCION:

- 1.- Secretaría Municipal.
- 2.- Personal
- 3.- Finanzas D.A.E.M.
- 4.- Interesado